

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5012 *IBERIA FRUTÍCOLA, S.A.T. 10.001*

Se hace público que el día 29 de febrero de 2024, se celebró en el domicilio social de la entidad Iberia Frutícola, S.A.T. 10.001 (en adelante, la "Sociedad" o la "SAT"), una asamblea general universal, estando presente o debidamente representado la totalidad del capital social de la SAT, acordada por unanimidad por el capital presente, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en la normativa vigente y los estatutos sociales de la SAT, aceptándose, también por unanimidad, el siguiente Orden del Día: 1. Aprobación del balance de transformación cerrado a 31 de agosto de 2023. 2. Transformación de la SAT en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobación de los nuevos estatutos sociales y elección de los miembros del órgano de administración. 3. Anulación de los resguardos nominativos y atribución de las nuevas participaciones sociales. 4. Delegación de facultades. 5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición, entre otras, de la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (el "RDL 5/2023"), se hace constar que en dicha asamblea general universal los socios acordaron por unanimidad, entre otras cosas, (i) aprobar el balance de transformación cerrado a 31 de agosto de 2023; (ii) transformar la SAT en una sociedad de responsabilidad en los términos previstos en el proyecto de transformación redactado y suscrito por la totalidad de los miembros de la junta rectora de la SAT; y (iii) el nuevo texto de estatutos sociales en cumplimiento con los requisitos y formalidades establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para las sociedades de responsabilidad limitada.

Asimismo, de conformidad con el artículo 10 del RDL 5/2023 se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la SAT de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación adoptado y el balance de transformación.

Cárcer, 29 de agosto de 2024.- El Presidente, José Vicente García Martínez.

ID: A240038754-1